



Convocatoria para la elección de alumnos de la Honorable Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León

CONSIDERANDO

Que el ejercicio de la autonomía establecida en el decreto gubernativo No. 71 por la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, implica un actuar consciente, responsable y razonado de la libertad para integrar la Honorable Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, emite la presente:

CONVOCATORIA

A todos los alumnos de **primer semestre** de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, se les convoca a participar en el proceso de **elección de un representante por fórmula** ante nuestro máximo órgano de gobierno.

Los alumnos que consideren que en ellos concurren las características que señalan los artículos 16 y 26 del Estatuto Orgánico, podrán registrarse o ser registrados conforme a las siguientes:

BASES

Primera. Se recibirán las solicitudes de registro a partir de la publicación de la presente el día 19 de septiembre de 2016 y hasta las 15:00 horas del día 30 de septiembre de 2016.

Las solicitudes de registro deberán dirigirse a la directora de la escuela y entregarse en la oficina de Secretaría Académica.

Segunda. Para realizar el registro de la fórmula (en base al Acuerdo CGU2016-01-07 (<http://www.ugto.mx/images/pdf/organos/acuerdos-del-2016/Acuerdos-CGU2016-01-19Feb2016.pdf>)) deberá presentarse por escrito la siguiente documentación en original o copia certificada:

Reliana Fabiola Domínguez Castro

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO DE LEÓN

Avenida Álvaro Obregón No. 308
León, Gto., México; C.P.: 37000
Tel. y Fax (477) 713 68 26

www.enms-centrohistoricoleon.ugto.mx



1. Solicitud de registro por fórmula, determinando quién será el titular y el suplente debidamente razonada.
2. Manifestación por escrito de las personas aspirantes declarando que aceptan la nominación o autonominación.
3. Documento oficial que los avale como alumnos del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, (kárdex sellado y firmado por Secretaria Académica).
4. Carta compromiso de los aspirantes de tener la disponibilidad de horario para en caso de ser favorecidos por la comunidad, acudirán a las sesiones ordinarias y extraordinarias que sean necesarias.

Los documentos antes señalados deberán presentarse en una sola exhibición

Tercera. Una vez entregados los documentos de registro, la Secretaria Académica entregará debida constancia de recepción de los mismos a los interesados.

En cada caso, se verificarán los documentos presentados para los efectos de los artículos 16 y 26 del Estatuto Orgánico y se resolverá sobre la procedencia o improcedencia del registro. Con respecto a los registros que resulten procedentes la Secretaria Académica de la escuela, hará la difusión a partir del cierre de registro entre la comunidad universitaria correspondiente.

Cuarta. La elección se realizará el día 7 de octubre del alumno representante ante la Honorable Academia de la escuela, mediante voto libre, secreto, directo, universal e individual.

Quinta. Conforme a lo dispuesto por los artículos 16, 25, fracción cuarta, 26 y 32 del Estatuto Orgánico, se elegirá una fórmula. Dicha representación se definirá de acuerdo a las dos primeras posiciones en los resultados de la votación.

Sexta. La elección se realizará el día 7 de octubre de 2016, de las 10:00 a las 18:00 horas, en el espacio que para tal efecto se le dé a conocer a la comunidad.

Séptima. La Comisión Especial cuidará, que sólo sufraguen alumnos debidamente inscritos en la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, para lo cual contarán con las listas respectivas. Además, levantarán el acta circunstanciada en la que consignarán los resultados de la votación, la publicarán, la firmarán y la remitirán de inmediato a la Secretaria Académica de esta escuela.

Ritana Patricia Ponce Cruz

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO DE LEÓN

Avenida Álvaro Obregón No. 308
León, Gto., México; C.P.: 37000
Tel. y Fax (477) 713 68 26

www.enms-centrohistoricoleon.ugto.mx



Octava. Cualquier duda derivada de la presente, dirigirse al correo electrónico lponce@ugto.mx (Liliana Fabiola Ponce Castro).

Novena. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial.

“La Verdad Os Hará Libres”
León, Gto. 19 de septiembre de 2016

Una firma manuscrita en tinta azul que dice "Liliana Fabiola Ponce Castro".

Mtra. Liliana Fabiola Ponce Castro

Secretaria de la Comisión Especial para el proceso de elección de representantes de los alumnos ante la Honorable Academia de la ENMS Centro Histórico León

ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO DE LEÓN

Avenida Álvaro Obregón No. 308
León, Gto., México; C.P.: 37000
Tel. y Fax (477) 713 68 26

www.enms-centrohistoricoleon.ugto.mx

